

**DEMOCRACIA SI
LISTAS 20**

**PLAN DE TRABAJO
PARROQUIA RURAL DE SANTA
ROSA DEL CANTÓN EL CHACO DE
LA PROVINCIA DE NAPO**

Introducción

Nuestro movimiento político obedece a la voluntad de todo el conjunto de demandas políticas y sociales que se han ido gestando en el cantón el Chaco.

Con la promulgación del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, la instalación del Consejo Nacional de Competencias, en su calidad de institución técnica y resolutoria del sistema.

En la actualidad existe una definición clara de las competencias exclusivas de cada nivel de gobierno, lo cual evita la superposición de funciones y responsabilidades, esto ha permitido que la ciudadanía pueda demandar sus derechos en el nivel de gobierno correspondiente.

Existe un proceso progresivo de transferencia de competencias y recursos, basado en las necesidades territoriales y en las capacidades reales de los gobiernos autónomos descentralizados.

Desde la Constitución de 2008 y el Plan de Creación de Oportunidades (2021-2025), con sus cinco ejes: 1. Eje Económico y Generación de Empleo, 2. Eje Social, 3. Eje Seguridad Integral, 4. Eje Transición Ecológica y 5. Eje Institucional dieciséis objetivos, cincuenta y cinco políticas y ciento treinta metas. Es la máxima directriz política y administrativa para el diseño y aplicación de la política pública, originan de los 5 ejes propuestos por **DEMOCRACIA SI LISTAS 20**, y que están reflejadas en el presente Plan de Trabajo con los Gobiernos Autónomos Descentralizados- estamos poniendo en ejecución la planificación para encaminar y dotar de coherencia a la transformación del Estado. Desde los territorios descentralizados lograremos afianzar nuestro cambio; desde esos territorios donde la comunidad se va integrando con alegría y enorme confianza a un proceso, lleno de transformaciones y cambios.

1. Diagnostico de la Situación Actual

La nueva organización territorial del Estado y el nuevo sistema nacional de competencias consagrados en la Constitución (2008) y COOTAD (2010), reconfiguran las formas de redistribución de poder en los territorios y el rol de los gobiernos autónomos descentralizados a nivel político, económico, social e institucional. Bajo principios de corresponsabilidad, subsidiariedad, solidaridad, participación y equidad territorial.

El presente instrumento constituye una primera e importante herramienta de partida para construir planes y propuestas locales de gobierno, que articulen las necesidades de los territorios con los grandes objetivos de Estado. Bajo esta visión, consideremos varios aspectos estructurales en los cuales los **GAD PARROQUIALES** tienen un papel relevante a nivel local y nacional.

DIAGNOSTICO			
EJE	Características principales de la Parroquia	Cuáles son los problemas y demandas prioritarios	Cuáles son las potencialidades de la Parroquia
Económico	<p>Las principales actividades económicas que se desarrollan en Santa Rosa son: ganadería, agricultura, empleado público/privado, turismo.</p> <p>En el sector su población se dedica a la producción de tomate de árbol, naranjilla y guayaba</p> <p>La mayor parte de familias utilizan el sistema agropecuario de la chacra</p>	<p>Poca productividad agrícola</p> <p>No existe regulación de precios y altos costos de producción agropecuaria</p> <p>Falta de asociatividad y competencia desleal</p> <p>Falta de asesoramiento técnico (Ministerios).</p> <p>Alto precio de insumos agropecuarios.</p> <p>Falta de un inventario turístico actualizado y profesionales locales capacitados.</p> <p>Baja capacidad productiva de los suelos.</p> <p>Baja capacidad para el mejoramiento de pastos y razas de ganado bovino.</p> <p>Falta de manejo adecuado de tierras</p> <p>Poca asistencia profesional</p> <p>Elevado uso de Agroquímicos</p> <p>Falta de vías de acceso a las UPAS</p> <p>Mal manejo de pastizales</p> <p>Falta de créditos a bajos intereses</p> <p>Falta de sistematización agropecuaria</p> <p>Falta de subsidio agrícola</p> <p>Tierras sin título de propiedad, entre el 60-70% solo tiene posesión</p> <p>Falta ordenamiento del catastral</p>	<p>Paisaje para turismo de aventura</p> <p>Atractivos turísticos naturales</p> <p>Terrenos aptos para sistemas agro silvopastoriles, se podría convertir en fincas agro-eco turísticas,</p> <p>Actualización del catastral legalización</p>
Político	<p>El Gobierno Autónomo Descentralizado de Santa Rosa tiene poca capacidad institucional y gestión territorial.</p>	<p>Descoordinación de los asentamientos humanos.</p> <p>Limitada capacidad técnica-operativa poco presupuesto</p> <p>Deficiencia en la toma de decisiones</p> <p>Ausencia del PDOT Escasa</p> <p>Participación ciudadana</p> <p>Falta de liderazgo</p> <p>Falta de coordinación entre líderes de barrios y sectores</p> <p>Autoridades locales y nacionales buscan protagonismo</p>	<p>Formación y capacitación de líderes comunitarios</p> <p>Propiciar en la escuela de participación ciudadana</p>
	<p>Los actores sociales locales en la Parroquia de Santa Rosa son diversos. La mayoría se encuentra en la cabecera.</p> <p>En la economía familiar la mujer es un puntal importante ya que ella está encargada no sólo de las labores domésticas sin que también se encarga del cuidado de las especies menores y huertos</p>	<p>poco apoyo de los dirigentes comunitarios para fomentar la cultura.</p> <p>Poco empleo</p> <p>Poca identidad local.</p> <p>No existe programas de desarrollo cultural para los jóvenes: teatro, danza</p> <p>Capacitación para incentivar a los artesanos locales</p> <p>Falta de organización social y cultural</p> <p>Mínima capacitación en valores socio culturales.</p> <p>Falta una casa de velaciones para la parroquia</p> <p>No existe programas de atención a grupos vulnerables: discapacitados,</p>	<p>Sector agrícola y ganadero</p> <p>Población joven</p> <p>La mayoría de habitantes posee instrucción secundaria</p>

DIAGNOSTICO			
EJE	Características principales de la Parroquia	Cuáles son los problemas y demandas prioritarios	Cuáles son las potencialidades de la Parroquia.
Social	familiares que garantiza la seguridad alimentaria familiar. El hombre se encarga generalmente del trabajo pesado.	adulto mayor. Falta de espacios para que niños, jóvenes y adultos; practiquen actividades deportivas Presencia de problemas intrafamiliares No hay control de bebidas alcohólicas No existe una sede deportiva No existe programas de género- atención a la mujer, madres solteras, talleres ocupacionales	

2. OBJETIVOS GENERAL Y ESPECIFICOS.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el desarrollo de las capacidades institucionales encaminadas a una orientación de la gestión pública y trabajo a partir del desarrollo comunitario.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ✦ Garantizar la prestación oportuna de los servicios, mediante la optimización de los recursos, y la unidad territorial
- ✦ Promover una administración con capacidad de gestión, cercana a la gente, que trabaje coordinada y eficientemente con los diferentes niveles de gobierno.
- ✦ Fortalecer las capacidades de gestión de las organizaciones productivas.
- ✦ Orientar los esfuerzos hacia el fomento del sector productivo mejorando la red vial rural que une los centros productivos de la parroquia.

3. PROPUESTA DE PLAN PLURIANUAL.

(1) EJE: Económico – Productivo y Turístico.

GESTION	RESULTADO	META	INDICADORES	RECURSOS	RESPONSABLES	PLAZO INICIO TERMINO

Cambiar la estructura productiva para diversificar la economía.	Parroquia generadora de empleo y competitividad, a través de modelos de gestión amigables con el ambiente.	Mejoramiento del sistema productivo agrícola y ganadero	Fuentes de empleo, Mercados, Competitividad, y transferencia tecnológica.	Capacitación a agricultores y ganaderos del sector. Seguimiento – control y monitoreo. Ordenanzas	Junta Parroquial Prefectura Ministerios Municipio	Mayo del 2023	Mayo del 2027
Reactivación económica productiva	Fortalecimiento de espacios que permitan la dinamización de la oferta y demanda	Aumentar el número de asociaciones con productos de valor agregado	Número de asociaciones debidamente legalizadas y ejecutando la reactivación económica en el territorio	Modelo de gestión, capacitación técnica, registro asociativo	GADP, GADM, GADR.	Mayo del 2023	Mayo del 2027
Dinamizar la productividad	Mayor número de emprendimientos	Asociatividad, grupos sociales	Mejora de condición de vida de las familias organizadas en la parroquia	Gestión financiera	Junta Parroquial Prefectura Ministerios Municipio	Mayo del 2023	Mayo del 2027
Fomentar capacidad asociativa de producción	Optimización de la cadena productiva	Desarrollar cadena productiva y de valor local.	Dinamización del sistema productivo local	Terrenos de los productores, infraestructura	Junta Parroquial Prefectura Ministerios Municipio	Mayo del 2023	Mayo del 2027
Implementación de ferias inclusivas.	Espacio de oferta pública a comunidad local y consumidor de la zona.	Desarrollo de ferias inclusivas mensuales.	Dinamizar sistema de oferta de producción local.	Espacios públicos adecuados Participación de comunidad	Junta Parroquial Prefectura Ministerios Municipio	Mayo del 2023	Mayo del 2027
Conformación de Asociaciones de producción local	Certificación de organizaciones locales	Garantizar el sistema asociativo productivo local.	Inclusión de jóvenes, mujeres y adultos en emprendimientos locales.	Sistema de registro para organizaciones sociales y productivas.	Junta Parroquial Prefectura Ministerios Municipio	Mayo del 2023	Mayo del 2027
Conformación de un banco comunitario por sector	Generación de capital semilla.	Operatividad de capitales de operación con aporte comunitario	Aplicación de líneas de crédito para el sistema productivo.	Capacitación permanente en manejo y administración	Junta Parroquial Prefectura Ministerios Municipio	Mayo del 2023	Mayo del 2027
Implementar programas de innovación y transferencia tecnológica para productores	Participación en programas de innovación	Jornadas de capacitación y dotación de infraestructura	Conformación de grupo de productores	Capacitación en innovación	Junta Parroquial Prefectura Ministerios Municipio	Mayo del 2023	Mayo del 2027
Inventario turístico de la parroquia	Elaboración de Guía turística parroquial.	Difusión de guía turística en impreso y por redes sociales.	Conformación de grupo de promotores turísticos locales	Capacitación en turismo ecológico comunitario. Y Agroturismo	Junta Parroquial Prefectura Ministerios Municipio	Mayo del 2023	Mayo del 2027
Aplicar políticas de fomento a la producción agrícola	Elaboración de normativa con participación ciudadana.	Programación de ferias participativas	Respeto a normatividad.	Difusión de normativa en la comunidad	Junta Parroquial Prefectura Ministerios Municipio	Mayo del 2023	Mayo del 2027

(2) EJE: EDUCACIÓN Y SALUD

GESTIÓN	RESULTADO	META	INDICADORES	RECURSOS	RESPONSABLES	PLAZO	
						INICIO	TERMINO
Promover la Formación Ciudadana	Participación ciudadana real, efectiva, veraz y oportuna	Garantizar el accionar de una escuela de formación ciudadana para la juventud y líderes de la parroquia.	Formación de hombres y mujeres jóvenes y líderes locales.	Sistema de registro de organizaciones sociales.	Junta Parroquial Prefectura Ministerios Municipio	Mayo del 2023	Mayo del 2027
	Garantizar el acceso al sistema de información pública.	Evidenciar la participación ciudadana en las asambleas de presupuestos participativos y sistema de rendición de cuentas.	Aplicación de la estructura social generada en la parroquia.	Capacitación permanente y coordinación de líderes comunitarios.	Junta Parroquial Prefectura Ministerios Municipio	Mayo del 2023	Mayo del 2027
	Promover la excelencia en el servicio público.	Población satisfecha con la atención en las dependencias públicas.	Garantía de derechos a una atención digna.	Manuales de convivencia y atención ciudadana.	Autoridades locales, servidores públicos.	Mayo del 2023	Mayo del 2027

(3) EJE: SOCIAL, CULTURAL, DEPORTIVO y JUVENTUD

GESTIÓN	RESULTADO	META	INDICADORES	RECURSOS	RESPONSABLES	PLAZO	
						INICIO	TERMINO
Atención a grupo en estado de vulnerabilidad	Actualización base de datos de grupos en condición de vulnerabilidad	Estructurar los grupos de atención prioritaria	Atención a grupos sociales.	Económicos asignados por el GADP, personal profesional del sector y convenios con MIES y otras instituciones	Junta Parroquial Prefectura Ministerios Municipio.	Mayo del 2023	Mayo del 2027
		Atención diferenciada por grupo: Discapacidad, Adulto mayor.	Mejora de condición de vida de las familias vinculadas a los	Coordinación con entidades oficiales estatales y	Junta Parroquial Prefectura Ministerios Municipio.	Mayo del 2023	Mayo del 2027

		erradicación trabajo infantil, madres solteras.	programas de atención.	ONG's que actúan en la zona.			
	Optimización de la infraestructura existente para este nivel de atención.	Desarrollar planes y programas de atención social.	Acompañamiento en atención programada.	Convenios ministerios, municipio, prefectura	Junta Parroquial Prefectura Ministerio Municipio,	Mayo del 2023	Mayo del 2027
	Reconocimiento de Actores Sociales	Fomento de la Identidad local.	Personas e instituciones representativas	Materiales, económicos autogestión privado.	Dirección de Desarrollo Autoridades locales.	Mayo del 2023	Mayo del 2027
Impulsar programa de legalización de tierras	Posesión legal de la tierra.	Desarrollar procesos de verificación de legítimos posesionarios.	Generar marco legal para facilitar procesos de legalización	Impulso de Ordenanza	Junta Parroquial Prefectura Ministerios Municipio	Mayo del 2023	Mayo del 2027
Impulso de programas de vivienda de interés social	Asignación legal de áreas destinadas a este fin	Garantizar el acceso a la vivienda de grupos que requieren vivienda.	Inclusión de jóvenes, mujeres y adultos en condición de vulnerabilidad.	Convenio prefectura ministerio y municipio	Junta Parroquial Prefectura Ministerios Municipio	Mayo del 2023	Mayo del 2027
Fomentar la actividad deportiva	Organización de la práctica del deporte	Normativa para el uso de infraestructura deportiva.	Clubes deportivos legalizados	Identificación de escenarios deportivos por disciplina.	Junta Parroquial Prefectura Ministerios Municipio	Mayo del 2023	Mayo del 2027
Juventud de la parroquia	Vinculación en las políticas públicas.	Formación de nuevos cuadros políticos.	Generación de espacios y rol dentro del segmento de jóvenes	Gestión y cooperación	CONVENIOS	Mayo del 2023	Mayo del 2027
Comercio juvenil	Vinculación a la asociatividad.	Formación de nuevos emprendedores	Generación de microempresarios con formación y capacitación	Gestión y cooperación	CONVENIOS	Mayo del 2023	Mayo del 2027

(4) EJE: OBRA FISICA, MOVILIDAD

GESTION	RESULTADO	META	INDICADORES	RECURSOS	RESPONSABLES	PLAZO INICIO TERMINO
Vías de acceso rural	Apertura de vías para el área rural	Conectividad y facilidad en la transportación de productos del área rural	Garantizar la movilidad humana y del transporte en el Cantón.	Convenios	Gestión prefectura; municipio ministerio	Mayo del 2023 Mayo del 2027

	Bordillos en vías de acceso a barrios	Delimitar el área de circulación peatonal y vehicular.	Ordenamiento territorial	Gestión y cooperación	Prefectura Ministerios	-	Mayo del 2023	Mayo del 2027
--	---------------------------------------	--	--------------------------	-----------------------	------------------------	---	---------------	---------------

(5) EJE: SERVICIOS BASICOS Y AMBIENTAL

GESTION	RESULTADO	META	INDICADORES	RECURSOS	RESPONSABLES	PLAZO INICIO TERMINO
Garantizar el acceso y la cobertura del Servicio de Agua potable	Acceso a los servicios básicos	Optimización del sistema de agua	Consumidores Cobertura Red. de distribución.	Gestión Convenio	prefectura, municipio ministerio	Mayo del 2023 Mayo del 2027
Normalizar explotación y uso del área minera	Generación de un catastro minero	Establecer zonas de minería	Control de las minerías cantonales	Capacitación permanente en manejo y administración de recursos.	Prefectura Ministerio Municipio	Mayo del 2023 Mayo del 2027

4. MECANISMOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS

El presente Plan de Trabajo (2023– 2027) tiene plena correspondencia y concordancia con las facultades y atribuciones establecidas por la Constitución de la República vigentes, y se encuentra debidamente respaldado por **DEMOCRACIA SI LISTAS 20**.

Con el fin de garantizar a los mandantes el acceso a la información sobre la gestión pública, de manera periódica y permanente; se facilitará el libre ejercicio del derecho a ejecutar el control social. En atención a lo previsto en el Numeral 11 del Artículo 83 de la Constitución de la República –que obliga a asumir las funciones públicas como un servicio a la colectividad y rendir cuentas a la sociedad y a la autoridad de acuerdo con la Ley, el movimiento político **DEMOCRACIA SI LISTAS 20** se compromete a:

1. Presentar un Informe anual de sus labores ante los ciudadanos y ciudadanas del territorio;
2. Transparentar su gestión, manteniendo adecuadamente informados a los ciudadanos de todas las actividades del Gobierno Autónomo;
3. Difundir sus actividades y realizaciones de gobierno, a través de los medios de comunicación.


4.- Consolidar verdaderos procesos de presupuestos participativos, con el fin de dinamizar, tanto los centros poblados urbanos como rurales, y mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos.


5.- Promover el proceso de participación ciudadana con todos los actores sociales de la parroquia.

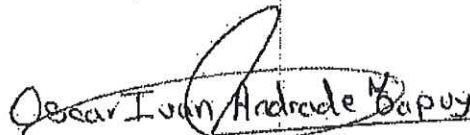
Mi compromiso ético, político e ideológico, para avanzar en esta construcción histórica que nos diferencia del pasado. Tenemos claridad en el futuro y sabemos que es posible el desarrollo y progreso en nuestro cantón. Esa es la gran motivación que me impulsa, como ciudadano, el trabajar por nuestro espíritu colectivo hacia un horizonte de transformación y cambios.


~~Rafael Efrén Pérez Aguirre~~
CANDIDATO
C.C 1500543879


María Laura Quinatoa Aigaje
CANDIDATA
C.C 1500581747


~~Darwin Bladimir Pantoja~~
Darwin Bladimir Pantoja Tapuy
CANDIDATO
C.C 1500528508


~~Piedad Gaiza Tugunilago~~
Piedad Gaiza Tugunilago
CANDIDATA
C.C 1500501935


~~Óscar Iván Andrade Tapuy~~
Óscar Iván Andrade Tapuy
CANDIDATO
C.C 1002083556